

Del concepto de juventud

A lo largo de los siglos XX y XXI el concepto de juventud ha ido adquiriendo relevancia y se han desarrollado corrientes de pensamiento que han "entendido" y "explicado" la juventud desde diferentes posturas. Estas ideas y conceptos han sido producidos y reproducidos por diversas instituciones, como el Estado, la familia, los medios de comunicación, la iglesia, la academia, entre otros.

La definición de juventud depende entonces de la perspectiva y fines de quien la define. Una perspectiva es concebirla como una etapa en el desarrollo psicológico humano, es de las definiciones más aceptadas, pero tiene la característica de que conceptualiza a la juventud como problema, implica "una visión de la adolescencia y la juventud como un momento de «riesgo» o «peligro» en cuanto a la constitución de una personalidad sana, no patológica" (Alpizar y Bernal, 2003).

Otra perspectiva la define como una etapa clave para la integración social, como un momento de aprendizaje, en la que hay que adquirir las habilidades y valores para la vida adulta productiva, se ubica así a la juventud como una etapa de transición. En esta visión se entiende que las estructuras sociales como la escuela, el trabajo, el uso del tiempo libre, etc., están organizadas para dar respuesta a las necesidades de desarrollo individual. La juventud es concebida como un «status» que se adquiere a través de la adecuación del individuo a determinadas actividades socialmente definidas, lo que implica que las personas cronológicamente "jóvenes" podrían no desarrollar su juventud, por ejemplo, porque sean padres o madres de familia a temprana edad, o podría haber personas "adultas" que desarrollan comportamientos "juveniles" como estudiar.

Una perspectiva que ha permeado, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XX, ubica a la juventud como grupo de edad, perspectiva principalmente poblacional. Los y las jóvenes se ven aquí como un grupo homogéneo, integrado por todas las personas que coinciden en un grupo de edad definido. Sin embargo, todavía no hay un consenso claro, en términos de su definición etaria, por ejemplo, Naciones Unidas la delimita entre los 15 y los 24 años, edad que diversas instituciones toman como referencia, pero la OMS hace una distinción, e identifica como jóvenes adolescentes a personas entre los 10 y 19 años. En México, el INEGI, para estudios de ocupación y empleo, hace diferencia entre la población joven no adulta (15-17 años) y la joven adulta (18-24 años), la diferencia es porque al primer segmento de población joven se le deben tutelar sus derechos, y al otro, el de las y los jóvenes mayores de edad, se le atribuye un grado mayor de autonomía en cuanto a las decisiones de qué hacer con sus vidas.

Los estudios realizados desde la perspectiva del materialismo histórico, tienden a tener una visión muy idealista de la juventud, ubicando a este grupo como agentes de cambio, destacando y reconociendo su aporte en procesos de cambio social significativos, por ejemplo, los movimientos estudiantiles de los sesentas y setentas,

la revolución cubana, el movimiento pacifista y, a últimas fechas, el movimiento feminista, el ecologista, etc. Algo significativo en estos estudios es el cambio de visión sobre las y los jóvenes, que tiende a ser más positivo que algunas de las perspectivas anteriores. Sin embargo, podría ser una descarga de responsabilidad de las personas más adultas sobre la labor de las más jóvenes.

Existe otra perspectiva que ubica a la población joven en grupos generacionales. Está basada en la teoría de las generaciones del filósofo español Ortega y Gasset, que define a una generación como el conjunto de personas que son capaces de identificarse entre sí en función de dos criterios: una edad similar y una serie de símbolos o elementos culturales compartidos. Hay diversas formas de nombrar a las generaciones desde esta perspectiva, como la Generación Z (por secuencia alfabética: X, Y —*millennials*— y Z), *centennials* (por nacer en el cambio de siglo) o la Generación App (por su uso intensivo de aplicaciones y teléfonos inteligentes y los efectos psicológicos y cognitivos de este uso). Este enfoque tiende a construir algunos estereotipos sobre la gente joven de determinada época, incluso a partir de patrones de consumo, en comparación con grupos juveniles de otras épocas, que obviamente ya no lo son más.

Se hace así evidente el hecho de que puede hablarse de juventudes más que de juventud y, aun así, definir a las diversas juventudes enfrenta el dilema de dónde poner los límites entre, por ejemplo, un grupo juvenil y otro.

Referencias

Alpizar, L. y Bernal M. (2013). La Construcción Social de las Juventudes. Santiago, Chile. Última década, v.11 n.19, consultado el 11 de junio de 2020 en https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362003000200008

Flores, C., (2020). El Mexicano Hoy: México según la generación App, LEXIA Insights & Solutions, consultado el 11 de junio de 2020 en <https://lexia.cc/el-mexicano-hoy-mexico-segun-la-generacion-app/>